

4013

**ESCANEAR**

Quito, 28 de enero del 2013  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
28 ENE. 2013

*Guil*

Superintendencia de  
Compañías  
28 ENE. 2013  
CAU

Señora Abog.  
Suad Manssur  
Superintendente de Compañías  
Superintendencia de Compañías  
Quito.-

Señor Superintendente:

PABLO FERNANDO BANDERAS VALDIVIESO, en calidad de Gerente y como tal representante legal de la Compañía **MOTRANSA C.A.**, comparezco ante usted y manifiesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, en el cual se promulgó la reforma a la Ley de Compañías, cuyo artículo 6to., letra h) establece la obligación de que las empresas extranjeras que sean socias o accionistas de una empresa ecuatoriana deberán presentar a la compañía un certificado de existencia legal y su nómina de accionistas y en concordancia con lo dispuesto en el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que Cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de Septiembre de 2009 y reformado mediante resolución No. SC.DSC.G.11.006 publicada en el Registro Oficial No. 542 del 26 de septiembre del 2011, sírvase encontrar adjunto formulario con la nómina de accionistas correspondiente a la compañía extranjera que es accionista de la compañía que represento, por el período 2012.

Esta compañía extranjera es:

- APPLE HOLDINGS LLC

De esta manera mi representada ha satisfecho la obligación legal emanada de los antes citados cuerpos normativos.

Muy atentamente,

*[Handwritten signature]*

Pablo Fernando Banderas Valdivieso  
Gerente  
MOTRANSA C.A.

1704499449

*Documentación  
verificada  
[Signature]*

05 FEB. 2013